

Fecha: 08-06-2025
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Reforma legal a licencias médicas

Pág. : 20
Cm2: 161,1
VPE: \$ 160.432

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Será Noticia

Reforma legal a licencias médicas



El Gobierno presentaría esta semana un proyecto de ley para modernizar el régimen de licencias médicas. La cartera que encabeza la ministra Ximena Aguilera se comprometió a entregar la iniciativa en el marco de la discusión del Presupuesto 2025, pero su redacción se aceleró a la luz del escándalo que expuso la Contraloría, que evidenció que 25 mil funcionarios salieron del país mientras estaban con licencias médicas.

Los detalles aún no están definidos, pero sí hay acuerdos generales: por ejemplo, que estará enfocado en reducir los incentivos existentes para solicitar licencias médicas, especialmente aquellas de larga duración. El proyecto hoy está en etapa de redacción en Fonasa. Una vez finalizado seguirá su curso en el Ministerio del Trabajo y en la Segpres. Por su parte, la bancada de RN ingresó el viernes tres proyectos de ley sobre esta materia.